

TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ

SALA CIVIL

AVISO DE SALA N°38 DE 2022

La suscrita Magistrada MARÍA PATRICIA CRUZ MIRANDA hace saber que en Sala Virtual de Decisión que tendrá lugar el día veintiocho (28) de septiembre de dos mil veintidós (2022), a la hora de las 8:30 A.M., con asistencia de los señores Magistrados JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS y RUTH ELENA GALVIS VERGARA por medio electrónico, serán sometidos a consideración los proyectos previamente elaborados en los procesos que a continuación se relacionan:

TUTELAS

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBSERVACIONES
ACCIÓN DE TUTELA 1ª INSTANCIA 00 2022 01980 00	ANDRÉS FELIPE CEPEDA	OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE BOGOTÁ	
ACCIÓN DE TUTELA 1ª INSTANCIA 00 2022 02016 00	ANA BEATRIZ ROMERO DE SASTOQUE	JUZGADO NOVENO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ	
ACCIÓN DE TUTELA 1ª INSTANCIA 00 2022 02028 00	ADRIANA LUCIA SERRATO VALLE	FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	
ACCIÓN DE TUTELA 1ª INSTANCIA 00 2022 02084 00	PATRICIA CLEVES DE OTERO	JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ	
ACCIÓN DE TUTELA 1ª INSTANCIA 00 2022 02085 00	RAFAEL EMIRO TUDELA VIVAS	COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL	
ACCIÓN DE TUTELA 2ª INSTANCIA 50 2022 00387 01	JUAN PABLO URIBE BARRERA	INPEC	
ACCIÓN DE TUTELA 2ª INSTANCIA 16 2022 00291 01	CARLOS EDUARDO BETANCOURT	JUZGADO SESENTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ	

ACCIÓN DE TUTELA 2ª INSTANCIA 02 2022 00273 01	EMILIA ESPINOSA TRUJILLO	UARIV	
ACCIÓN DE TUTELA 2ª INSTANCIA 23 2022 00295 01	GLORIA ROCÍO ALVARADO AMADO	COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL	
ACCIÓN DE TUTELA 1ª INSTANCIA 07 2022 00334 01	ANA BEATRIZ JIMÉNEZ DE VARGAS	JUZGADO SETENTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ	

PRE - SALA

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBSERVACIONES
VERBAL 26 2018 00550 01 (EXPEDIENTE DIGITAL)	CONJUNTO RESIDENCIAL LOS ALCAPARROS DE SAUZALITO	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	
VERBAL 44 2019 00559 02 (EXPEDIENTE DIGITAL)	ADRIANA AMPARO BELTRÁN CUESTAS Y OTRA	JOSÉ JOAQUÍN PINTO SANDOVAL	
VERBAL 31 2019 00365 01 (EXPEDIENTE DIGITAL)	SANDRA YASMIN CASTILBLANCO ZAMORA	DENTIX COLOMBIA S.A.	

El **ACTA DE APROBACIÓN**, prevista en el artículo 57 de la Ley 270 de 1996, se encuentra constituida por las observaciones efectuadas a cada proceso.

Para los fines legales se remite copia del mismo a los demás integrantes de la Sala y al Secretario de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, D.C., hoy veintiséis (26) de septiembre de dos mil veintidós (2022).

MARÍA PATRICIA CRUZ MIRANDA

Magistrada

Firmado Por:
Maria Patricia Cruz Miranda
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Dirección Ejecutiva De Administración Judicial
División De Sistemas De Ingeniería
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **08e263db3e5d69b296538aa3974e28680cfb5fc305023b5ce29eb907a736a53e**

Documento generado en 26/09/2022 04:46:16 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>